

Agenda

DERECHOS DE LAS MUJERES A LA CIUDAD



CÓRDOBA, ARGENTINA

Nosotras, quienes construimos esta agenda somos mujeres diversas y libres. Somos mujeres que venimos de los barrios más pobres de la ciudad, estamos organizadas, somos trabajadoras y combativas. Luchadoras de la vida. Somos fuertes y poderosas...Muy poderosas. Somos un rejunte fabuloso de sabias compañeras. Somos feministas y algunas nos decimos "locas". Y sí, también somos malas, muy malas...Charlatanas, escuchadoras y revolucionarias en nuestros días. Somos genias, mujeres bellas que aliviamos al mundo.

Vamos a usar esta agenda para que nos conozcan, contarle al mundo lo que nos pasa, y lo que aprendimos en cada taller. Demostrar que estamos acá y que no nos van a parar, porque queremos estar en los lugares de toma de decisiones y que nuestras voces se escuchen, demandando que se garanticen nuestros derechos. Queremos que se consideren nuestras experiencias, nuestros problemas, y nuestras propuestas. Queremos vivir en una ciudad que nos incluya, que sea más amigable con nosotras y poder habitarla libremente. Queremos impulsar discusiones sobre cómo y dónde queremos vivir. Queremos que politizar nuestras experiencias sea la manera de reivindicarnos, visibilizarnos, sanarnos. Para construir las ciudades que queremos. Para encontrarnos, querernos y liberarnos. Para mejorar nuestras posibilidades y condiciones de vida en nuestros barrios.

Para que se reconozca nuestro aporte a la economía global, para cambiar esta cultura que nos asfixia. Para seguir construyendo desde nuestro compañerismo. Queremos tirar el patriarcado desde la base, construir y repensar nuestros territorios desde una mirada feminista y comunitaria. Queremos un país y un mundo mejor para todos y todas.

Esta agenda es una muestra más de lo que construimos las mujeres cuando nos juntamos, cuando nos animamos, nos atrevemos a soñar juntas, libres y rebeldes. Cuando nos imaginamos cómo construir realidades en las cuales podamos compartir nuestros deseos, en las cuales podamos vivir momentos de placer sin culpas ni sobrecargas. Cuando construimos espacios de encuentros, libres de opresión.

Ya lo dijimos, cuando nos juntamos somos poderosas, muy poderosas. Y queremos cambiarlo todo.

Somos vecinas de diferentes barrios populares de la Ciudad de Córdoba con diversas trayectorias de participación y pertenencia a organizaciones feministas o grupos de mujeres.

Algunas nos definimos mujeres, otras lesbianas. Varias de nosotras somos muy jóvenes, otras tenemos más años y diferentes experiencias de vida.

Somos trabajadoras de casas particulares, estudiantes, amas de casa, jubiladas, luchadoras sociales, entre muchas otras cosas.

Vivimos en una ciudad que supera el millón de habitantes, con un ejido municipal del 24 km² y un poco más de 500 barrios registrados, con déficit habitacional estructural, al igual que otras grandes ciudades del país. El Registro Nacional de barrios populares incluyó en 2017-2018, cerca de 180 barrios informales en la Ciudad de Córdoba.

Trabajamos en talleres de formación y reflexión, compartiendo experiencias y aprendiendo sobre algunos conceptos e ideas. Identificamos conflictos urbanos, pensamos en sus impactos, repasamos los aportes de diversas disciplinas y desde diferentes miradas feministas para pensar las ciudades. Discutimos sobre economía feminista y nuestras experiencias sobre la división sexual del trabajo y las ciudades que queremos. También acerca de las diferentes violencias que vivimos mujeres, lesbianas y trans, entre otras cuestiones.

Hicimos un recorrido por la ciudad, visitamos lugares que no conocíamos, compartimos el barrio de algunas compa-

Nos interesa aportar y trabajar para construir ciudades más habitables para todas y todos. Nos preocupan las desigualdades que vemos y vivimos cotidianamente en la ciudad y las formas en las que vulneran nuestros derechos y los de todas las personas.





ñeras mirando sus calles, sus instituciones, sus formas de organizarse. Nos encontramos también con los obstáculos para acceder a los espacios públicos recreativos, situación cotidiana para muchas mujeres de los barrios populares.

Participamos de algunas instancias de debate con otras mujeres y organizaciones, para profundizar nuestras miradas sobre las ciudades.

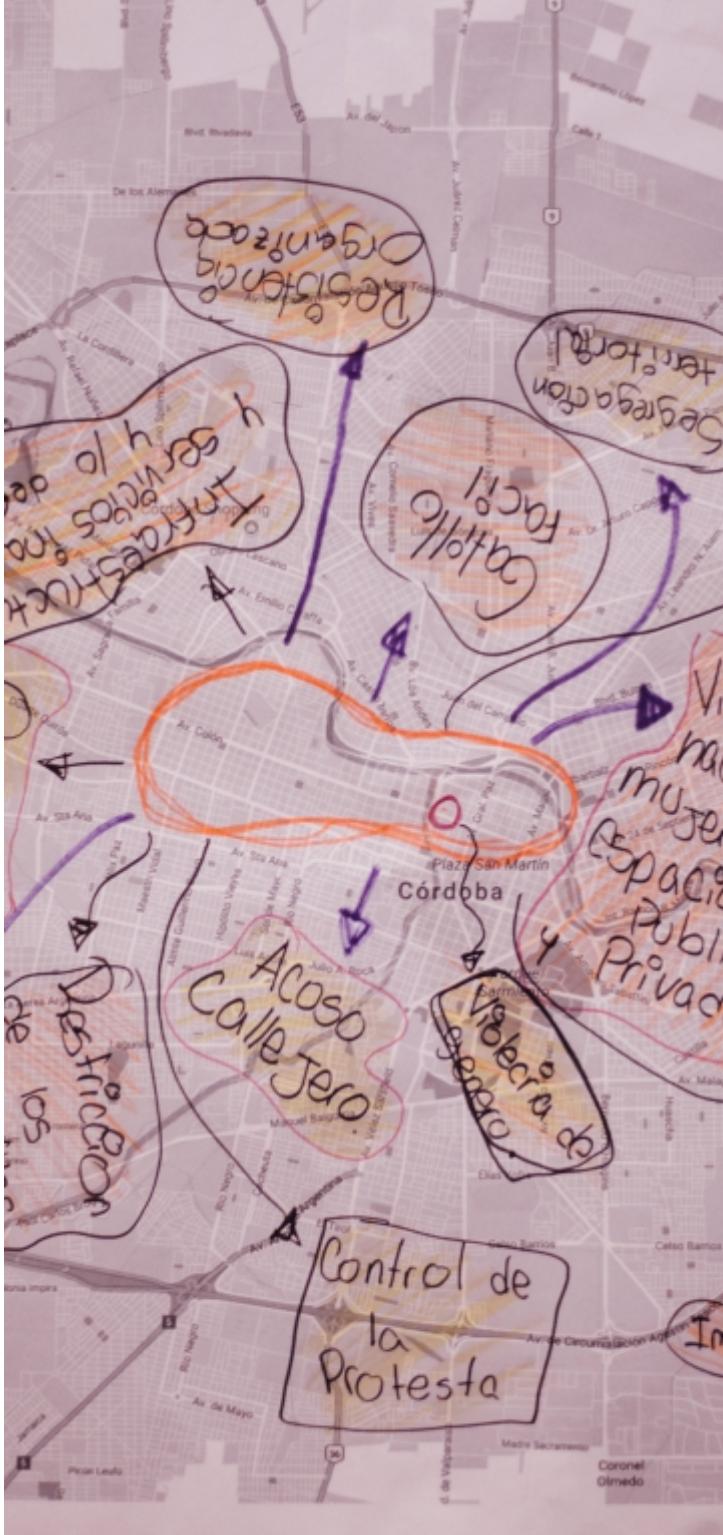
Nos propusimos imaginarnos las ciudades feministas que queremos construir, empujando más lejos los límites de lo posible.

Nos volvimos a reunir para ordenar todo el material que produjimos y avanzar en la construcción de nuestras demandas y propuestas.

Pensamos en esta agenda no sólo como herramienta para exigir nuestros derechos frente a actores particulares que deben garantizarlos, sino también como un documento -y sobre todo un proceso de construcción- que nos permite seguir desnaturalizando las desigualdades. Además de contener propuestas que esperamos se lleven a cabo, entendemos a esta agenda como una herramienta de sensibilización sobre el derecho a la ciudad.

Seguimos apostando a la organización como fortaleza de las comunidades y de los procesos sociales transformadores. Nuestras organizaciones son las que nos sostiene en los momentos de crisis económica, las que nos apuntalan en nuestras dificultades cotidianas y las que nos facilitan muchas veces el acceso a nuestros derechos. Las organizaciones sociales y barriales en general y en particular nuestras organizaciones y grupos de mujeres.

Nuestros talleres han sido también espacios de encuentro para muchas, desde la diversidad entre nosotras que nos sorprende y nos enriquece.



01

Necesitamos construir ciudades más vivibles

La ciudad de Córdoba, como las grandes ciudades del país y de la región, responden cada vez más a un modelo neoliberal, que privilegia la propiedad privada por sobre los bienes comunes -la tierra, el agua, el aire.

Es una ciudad que segregá espacial, económica y socialmente a grandes sectores de la población, pensada para el consumo y el beneficio de unos pocos, por sobre el derecho de muchos y sobre todo de muchas.

Los procesos de gentrificación de barrios como Güemes o Alberdi son un claro ejemplo de esto. La población tradicional de dichos barrios es paulatinamente presionada a trasladarse del lugar, que se ve deteriorado por el abandono, en mantenimiento, servicios e infraestructura, instalándose allí proyectos inmobiliarios de viviendas de alto valor, comercios, bares, etc. Esto no sólo modifica el paisaje urbano, sino que desplaza a los sectores populares a lugares más alejados de la ciudad, reemplazando esta población por otra de mayor poder adquisitivo.

Esta es sólo una de las diversas formas en las cuales se materializan las desigualdades. Los sectores populares vivimos en los márgenes de la ciudad, con servicios e infraestructura deficientes. El Registro Nacional de Barrios Populares identificó 133 barrios con alguna de estas problemáticas en 2017 en el área metropolitana de Córdoba, e incluyó cerca de 50 más en 2018¹. Más de 20.000 familias en la ciudad están viviendo con serios déficits habitacionales en la actualidad, situación que se agrava también con la crisis económica.

El hacinamiento, la precariedad habitacional y los desalojos son problemas que enfrentamos a diario, casi sin respuestas por parte de las políticas públicas, o bien con respuestas deficientes, que no solucionan el

problema de fondo. Mientras tanto, existe un altísimo número de tierras y viviendas ociosas², que abonan la especulación financiera. Asimismo, se aprueban o avalan emprendimientos inmobiliarios que incumplen normativas y parecieran no tener en cuenta el impacto ambiental y social que implican.

A su vez, las inversiones públicas se destinan a embellecer, acondicionar los sectores más “visibles” de la ciudad, y a agilizar el tránsito vehicular desde y hacia barrios residenciales. Las inversiones en infraestructura y servicios son, en este sentido, discretionales, aún cuando no están garantizados aspectos básicos del derecho al hábitat digno de gran parte de la población, reconocido como derecho humano por numerosos tratados internacionales que nuestro país ha ratificado. Esto refuerza aún más la brecha de desigualdad social, que en algunas ocasiones se materializa en muros que dividen barrios cerrados de barrios populares o asentamientos informales.

En los barrios populares nos vemos forzadas también a convivir con fábricas y otros negocios contaminantes, generando graves impactos en nuestra salud y vida cotidiana. Es el caso de la fábrica Porta en barrio San Antonio, donde se organizan y luchan las compañeras de V.U.D.A.S (Vecinxs Unidxs por la Defensa del Ambiente y la Salud), como en Ituzaingó Anexo donde las Madres de Barrio Ituzaingó, denunciaron fumigaciones con agrotóxicos que generaron consecuencias desastrosas en la salud de los y las vecinas.

A partir de estas lógicas extractivistas neoliberales, la ciudad crece de manera no planificada, con una fuerte segregación espacial que estigmatiza a los sectores populares en políticas de seguridad represivas, que refuerzan el control sobre los mismos. Mayor presencia policial, cercos policiales, razzias, abuso de poder, criminalización de la protesta y de los jóvenes de los barrios. Estos fenómenos que se agravan con la profundización de las políticas de ajuste económico, siembran y refuerzan discursos de odio, a su vez que atentan contra la vida y la libertad de grandes sectores de la población.

Los jóvenes de los barrios periféricos son quienes vienen siendo el foco de las políticas de policiamiento de la ciudad. Sufren abusos cotidianos y son fundamentalmente ellos las víctimas de la violencia letal de la policía³.

Mientras los jóvenes populares son estigmatizados, entendemos que también los cuerpos de las mujeres, lesbianas y trans son controlados en y por la ciudad. La segregación espacial, insistimos, nos afecta de manera particular también a nosotras. Las jóvenes ven condicionados sus tránsitos y sus recorridos, quedando por lo general con acceso restringido a otros espacios que no sean los barriales. De la misma manera, tanto el servicio deficiente y caro de transporte, como la división sexual del trabajo, las condiciones de precariedad laboral y de violencias que vivimos,



¹ El ReNaBaP identificó bajo la categoría de “barrios populares” “a los conjuntos de al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de sus habitantes no cuenta con título de propiedad del suelo, ni acceso regular a al menos 2 o más servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal).

² Para el 2010, según datos del último Censo Nacional del INDEC, del total de viviendas de la provincia de Córdoba, el 20.6% del total estaban desocupadas. El Llano en Llamas (2013) <https://drive.google.com/file/d/0B3q1pGtgs3UDLUhhNHVINLY2VWs/view>

contribuyen a que las mujeres de los barrios más empobrecidos transitemos por otros espacios que no son los privados sólo para ocuparnos de nuestras tareas de cuidado o acceder a nuestros lugares de trabajo productivo.

Transitamos la ciudad como "extrañas", en calidad de madres, hijas, o cuidadoras, lo cual vulnera nuestro derecho a usarla y disfrutarla.

Frente a estas problemáticas, reclamamos y queremos construir ciudades que respeten y garanticen colectivamente todos nuestros derechos y los de todas las personas. Queremos una ciudad sin violencia de género, sin pobreza ni discriminaciones. Queremos revertir las desigualdades y celebrar las diferencias, y que se nos garantice libertad de movimiento. Para esto, proponemos:

- Priorizar las inversiones públicas destinadas a mejorar infraestructura y servicios de los barrios populares de Córdoba.
- Necesitamos medidas que promuevan el uso social de la tierra y la vivienda, y desincentivar la especulación inmobiliaria, como la regulación de los bienes ociosos a través de impuestos o tasas.
- Disponer de bienes ociosos para el desarrollo de proyectos habitacionales, culturales, deportivos y/o sociales.
- Desarrollar procesos participativos de planificación estratégica de la ciudad, a mediano y largo plazo, privilegiando el arte popular, las actividades sociales y comunitarias, y el cuidado de la tierra como aspecto central a considerar para construir una ciudad "más habitable".
- Privilegiar, en el diseño de la ciudad, espacios y dinámicas que favorezcan la responsabilidad colectiva sobre las tareas de cuidado, en orden a democratizarlas como tarea de todos y no sólo de las mujeres.
- Implementar políticas sociales que promuevan la diversidad, la convivencia y el uso compartido de los espacios públicos, como parte fundamental de las políticas de seguridad.
- Desarrollar políticas públicas de promoción de derechos de las mujeres y la población LBTI, favoreciendo el uso, tránsito y permanencia en los espacios públicos.
- Promover el arte popular y las acciones recreativas/ educativas en los espacios públicos como estrategia de revitalización y apropiación de los espacios.



³ Según el colectivo organizador de la Marcha de la Gorra, desde julio de 1999 a enero de 2018 se registraron en Córdoba 60 casos de "gatillo fácil".



02

Queremos que nuestros barrios sean espacios más habitables

Quienes construimos esta agenda vivimos en barrios populares de la ciudad, los cuales tienen características similares y muchos déficits. Algunos tienen mejores condiciones que otros, pero todos están atravesados por la pobreza y por la desigualdad. La mayoría están ubicados muy lejos del centro de la ciudad, al cual no accedemos fácilmente. Algunos son considerados como "zonas rojas" por diferentes razones, favoreciendo a la estigmatización de quienes allí vivimos. Muchos son bastante recientes, que se conformaron cuando nos desalojaron o trasladaron de villas o asentamientos. Hacer de nuestros barrios espacios más habitables no sólo es para nosotras una necesidad, también es un derecho.

El territorio barrial es el más próximo, más cercano y conocido para la muchas de nosotras, sobre todo para quienes tenemos niñxs u otras personas a cargo. Mucho de nuestro tiempo transcurre allí. Gran parte de nuestros vínculos también se construyen en ese espacio. Lo caminamos cotidianamente, de un lado para el otro, uniendo nuestra casa, la de amigxs o familiares, el centro vecinal, el comedor, el mercado. Muchas de nosotras también habitamos o transitamos por espacios relacionados con las tareas de cuidado que realizamos -centros de salud, escuelas, a veces las plazas para acompañar a lxs niñxs-.

Por habitar estos espacios cotidianamente sabemos exactamente qué necesitamos y que queremos. Somos las expertas en el tema, y exigimos formar parte de las soluciones que demandamos para mejorarlo. Necesitamos que sean barrios seguros, accesibles, amigables y bellos para todxs. Hacer de nuestros barrios espacios más habitables no sólo es para nosotras una necesidad, también es un derecho.

Algunas de nuestras demandas:

Tierra y vivienda

- Exigimos inversiones públicas orientadas a resolver los importantes déficits en el acceso a la vivienda de los sectores populares de Córdoba. La creciente cantidad de tomas de tierra, (muchas de ellas por parte de familias jóvenes tales como Canal Joven y Amanecer Joven), el hacinamiento, la suba de los alquileres que los hace inaccesibles dan cuenta de un problema acuciante y urgente. Frente a esto demandamos soluciones rápidas, integrales, no parciales ni momentáneas.
- Exigimos la regularización de los más de 180 asentamientos irregulares de la ciudad de Córdoba incluidos en el Registro Nacional de Barrios Populares. ¡La tierra es para quien la habita! En estos procesos creemos imprescindible que se consideren las dimensiones humanas, afectivas y comunitarias en las políticas de vivienda y planificación urbana que deben implementarse para su regularización.
- Exigimos medidas urgentes para garantizar la tenencia segura de las viviendas construidas bajo gestión del Instituto Provincial de la Vivienda, las viviendas de los Barrios Ciudad del Programa Mi casa mi vida. También de las viviendas construidas a través de asociaciones cooperativas de diferentes barrios populares de la ciudad; algunas de las cuales llevan casi 20 años esperando ser escrituradas. La burocratización y la falta de decisión política exponen a vecinos y vecinas a la total precariedad en particular para las mujeres.
- Exigimos la difusión y el acceso público, rápido, sencillo y actualizado a la información sobre políticas, programas, proyectos y servicios públicos en torno a la vivienda y el Hábitat. La falta de información también vulnera nuestros derechos.
- Demandamos la sanción de normativas que favorezcan el acceso a la vivienda de mujeres a cargo de familias monoparentales y de aquellas que están atravesando situaciones de violencia. También a la tenencia segura y la titularidad de la vivienda a cargo de las mujeres en las familias heterosexuales.
- Entendemos imprescindible que se avance en soluciones que aborden la particular vulneración del derecho a la vivienda que viven las personas trans y las travestis.
- Demandamos a su vez que se consideren las dimensiones humanas y afectivas, los procesos organizativos y los lazos comunitarios en las políticas de vivienda y



planificación urbana. Estos son el sostén colectivo para nuestros barrios, como afirman los y las compañeras de Parque Esperanza en Juárez Celman. Y en este sentido, también exigimos que se considere nuestro derecho a la salud, a la educación y al trabajo.

Salud y bienes comunes

- Demandamos regularizar la situación de las tomas de tierra y los barrios construidos en terrenos contaminados, brindándoles soluciones integrales a sus problemas de vivienda y saneamiento.
- Exigimos que se realicen estudios de impacto ambiental previamente a la autorización de la construcción emprendimientos inmobiliarios, en particular de countries y barrios cerrados.
- Demandamos atención de la salud integral, accesible y de calidad en todos los barrios de Córdoba. Los déficits en el sistema de salud -burocracia, turnos insuficientes, falta de insumos básicos, atención deficiente, irregularidades en la atención por PAMI, etc.-, sobrecarga las tareas de cuidado que por lo general realizamos las mujeres e impacta en su calidad de vida.
- Demandamos contar con mayor accesibilidad a las especialidades médicas y con personal de salud capacitado, actualizado y sensible a las problemáticas de las comunidades, con mayor presencia en los territorios. Las problemáticas psicosociales, agudizadas por la crisis económica deben ser abordadas como problemas de salud pública.
- Exigimos el acompañamiento en los territorios de las decisiones de las mujeres sobre la interrupción legal del embarazo.
- Asimismo, necesitamos personal de salud sensible y amigable con la población LBT.
- De la misma manera, la salud sexual y reproductiva también merece especial atención ya que resulta de una importancia relevante para nosotras. Exigimos que se facilite la accesibilidad a los métodos anticonceptivos en todos los centros de salud de la ciudad, que podamos elegir qué método utilizar, y poder acceder al mismo de manera regular, sin interrupciones ni obstáculos.



Diseño de los espacios públicos

- Exigimos mecanismos participativos para la toma de decisiones respecto a los espacios barriales y las políticas públicas que afectan la vida comunitaria. Necesitamos que se consideren nuestras opiniones, necesidades y propuestas, y que se fortalezca nuestra participación política como organizaciones de mujeres, para disfrutar de los espacios en tanto ciudadanas y no sólo como responsables de las tareas de cuidados.
- Necesitamos que los espacios barriales democratizan las tareas de cuidado que por lo general realizamos las mujeres: Cercanía de servicios, calles y veredas pensadas para que se pueda transitar con cochecitos de bebé, trazados urbanos y espacios verdes que faciliten la autonomía de lxs niñxs, y favorezcan la convivencia de grupos diferentes. En este sentido, proponemos implementar programas de animadoras sociales -como trabajo remunerado y no precarizado- que acompañen y favorezcan estas actividades, de manera segura y cuidada.
- Demandamos que también los espacios públicos recreativos tengan infraestructura y mantenimiento adecuado, ya que suelen ser, por lo general, terrenos baldíos, sin nada, o bien con equipamientos mínimos que se rompen rápidamente y no se reponen. Exigimos se invierta y se trabaje con lxs vecinxs para su cuidado.
- Creemos indispensable que se contemple la necesidad de contar con baños en los espacios públicos. Es una necesidad básica escasamente contemplada, que obstaculiza el disfrute y la permanencia en los espacios recreativos.

Espacios barriales- equipamiento urbanos

- Exigimos que se incorpore una lectura y análisis del uso diferenciado del espacio entre varones y mujeres, para la construcción y dinamización de los espacios y los servicios públicos. Necesitamos espacios que contribuyan a cuestionar los mandatos de género y favorezcan las autonomías de las mujeres.
- Asimismo, creemos necesario que las políticas públicas implementadas en los territorios barriales contemplen las violencias/ restricciones/ condicionamientos que tenemos las mujeres en el tránsito, el uso y la permanencia en los espacios públicos.
- Demandamos inversión pública para la construcción y/o el acondicionamiento de plazas, parques, playones deportivos y otros lugares públicos que favorezcan el encuentro entre lxs vecinxs. Los centros comunitarios, centros juveniles, clubes deportivos y bibliotecas populares son espacios centrales para el desarrollo comunitario y la promoción de nuestros derechos, por lo que necesitamos que estén en condiciones.



-

Infraestructura, mantenimiento y servicios

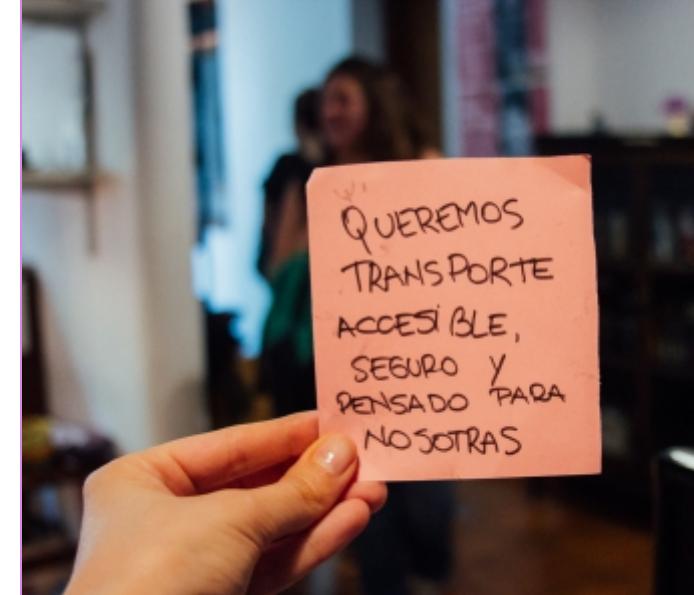
- Exigimos planes estratégicos que contengan una planificación urbana a mediano y largo plazo, con participación y validación de las organizaciones sociales. Esto es imprescindible para planificar y anticipar los requerimientos de cloacas, y recolección de residuos, entre otros servicios indispensables -agua potable, luz, gas, alumbrado público, espacios verdes y otros equipamientos urbanos- de los actuales y futuros barrios de la ciudad.
- Demandamos se implementen planes de acción urgentes, con soluciones permanentes para dos de los graves problemas de saneamiento que afectan a gran parte de nuestro territorio urbano: el tratamiento de los residuos domiciliarios y las cloacas. Estos servicios presentan grandes déficits que sólo son abordados de manera parcial y precaria⁴.
- Respecto al alumbrado público, se ha privilegiado la iluminación de algunas avenidas y vías de acceso importantes por la circulación de autos por sobre el interior de los barrios. Exigimos que esto se revierta, iluminando fundamentalmente los recorridos que permiten acceder al transporte público y los espacios de recreación.
- Con respecto al mantenimiento de nuestros barrios, exigimos agilidad en los reclamos que realizamos, y con respuestas perdurables en el tiempo y no con arreglos provisорios. El alumbrado público al interior de los barrios populares -y no sólo en las avenidas- contribuye a que las mujeres nos sintamos menos inseguras y podamos transitar hacia las paradas de colectivo u otros espacios.
- Exigimos además, una readecuación tarifaria sobre impuestos y servicios, acorde a las diferentes zonas de la ciudad y la características socioeconómicas de la población. Son los barrios más humildes los que vienen siendo más castigados por los tarifazos, pagando precios exorbitantes por lo general más altos que en los barrios más ricos y más cercanos al centro de la ciudad.



⁴ Específicamente en los barrios Los Chingolos y Villa el Libertador, entre otros, la falta de respuesta frente al problema de redes cloacales nos afecta directamente. En el primer caso, la falta de filtro del tendido sumado al gran basural a cielo abierto frente a la escuela, hace que muchas familias tengan que llevar a sus niños a un colegio privado (el colegio Liceo Militar) por la insalubridad del ambiente. En Villa Libertador, los reclamos de los vecinos sobre las cloacas datan de hace casi una década. Existen en curso en la actualidad propuestas de abordaje de la problemática, que sólo aportarían solución a una pequeña porción del populoso barrio, por lo que entendemos que esta medida resulta insuficiente.

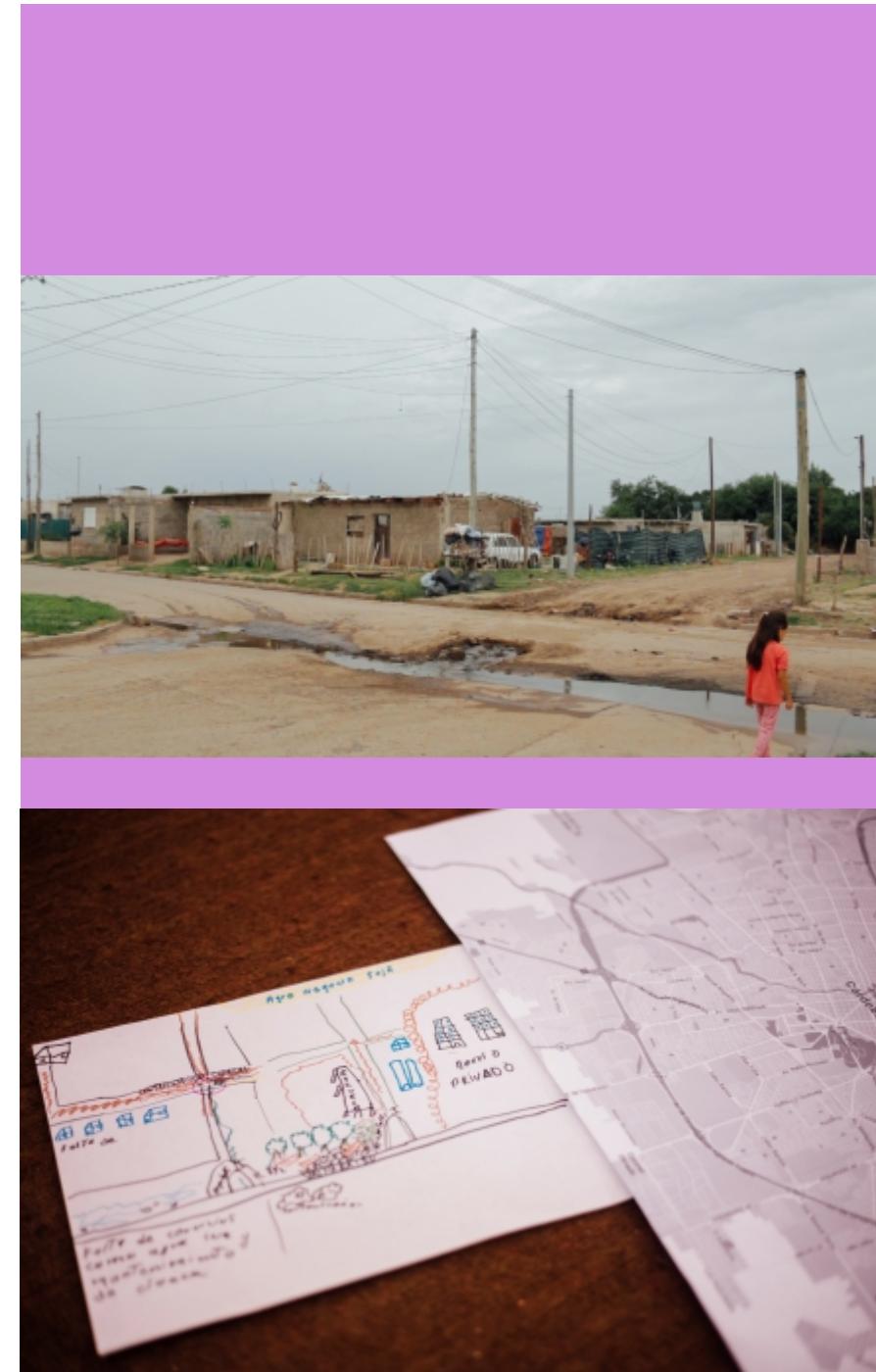
Movilidad y transporte

- Exigimos también transporte accesible, seguro, con recorridos que tengan en cuenta los tránsitos específicos que realizamos las mujeres cotidianamente. Es necesario contar con mayor conectividad entre los distintos barrios de Córdoba y un boleto diferencial por tramos
- Si bien se ha mejorado la frecuencia de colectivos, sigue siendo insuficiente en las horas pico. Además, se sigue fomentando un recorrido que atraviese el centro, sin conexión entre los barrios ni con instituciones claves como el Hospital Neonatal. Necesitamos que se faciliten los recorridos que hacemos muchas mujeres, sobre todo las que estamos a cargo de niñxs u otras personas dependientes.
- Exigimos un precio accesible para el boleto de transporte. Córdoba aumentó el costo del colectivo un 589 % en los últimos 7 años, siendo actualmente el boleto más caro del país.
- Exigimos capacitación a los choferes del transporte público de Córdoba respecto a las normativas que resguardan nuestros derechos, que atiendan las necesidades particulares que tenemos las mujeres que viajamos con niñxs y quienes tenemos dificultades para movernos. En particular también demandamos que se difunda y se respete el Art. 50 del Marco Regulatorio del servicio de transporte que indica que entre las 0 y las 6 hs. los colectivos pueden detenerse fuera de las paradas habituales, ante el pedido de alguna pasajera.
- Proponemos la realización de campañas de sensibilización para denunciar situaciones de abuso que vivimos las mujeres en el transporte público. Exigimos dar máxima visibilidad a la ordenanza N° 12.076 (Marco regulatorio del TUP, Art- 27º) de la Ciudad de Córdoba que prohíbe el roce entre pasajeros. Queremos nueva cartelera e imágenes en contra del acoso en el transporte.
- Proponemos se establezcan cupos para la incorporación de mujeres choferas al transporte público de pasajeros.
- Demandamos también que se promueva una mayor diversificación de medios de transporte, los taxis compartidos, trafics o colectivos más



pequeños que permitan llegar a centros de salud, Centros de Participación Comunal, y otros centros de referencia/servicios públicos..

- Queremos que se promueva el uso de la bicicleta. Proponemos extender y garantizar el mantenimiento de ciclovías en toda la ciudad - no sólo en el centro-, promover el cuidado y el respeto de lxs ciclistas en el tránsito urbano y facilitar el acceso a bicicletas de uso comunitario en organizaciones e instituciones sociales.
- Exigimos que se amplíe el acceso al Boleto Obrero Social a las mujeres que se desempeñan en el mercado informal de trabajo, u otros regímenes laborales -como el trabajo por hora de las trabajadoras de casas particulares- que actualmente no son contempladas por este programa.
- Asimismo, demandamos que se agilicen los trámites para obtener el Boleto Educativo Gratuito. El tiempo y la energía de las mujeres (que suelen ser las encargadas de gestionar los trámites) no puede ser la moneda de cambio para el acceso a estos derechos.



03

Reconstruyendo vínculos barriales y comunitarios ¡Apostamos a la organización!



Muchos de los barrios en los que vivimos son barrios de reciente conformación, construidos a partir de la relocalización de población de diversos lugares de la ciudad, que ahora convive en un nuevo lugar, en muchas ocasiones llamado Barrio-Ciudad. Se establecen allí nuevas dinámicas comunitarias, muchas veces atravesadas por problemas de convivencia barrial y/o episodios de violencias urbanas, que dan cuenta de las tensiones que se favorecen con intervenciones estatales inconsultas, que no consideran los procesos sociales y vinculares de las comunidades. Frente a estas situaciones, por lo general la respuesta desde las políticas estatales es el aumento de la presencia policial y del control social de los barrios populares, que fortalecen su estigmatización y abonan la idea de que el otro es peligroso y amenazante.

En este contexto, las mujeres somos quienes mayores niveles de sensación de inseguridad manifestamos. Restringimos o modificamos nuestros recorridos, evitamos salir solas a la calle, condicionamos el tránsito y el uso de los espacios de nuestrxs hijxs por temor.

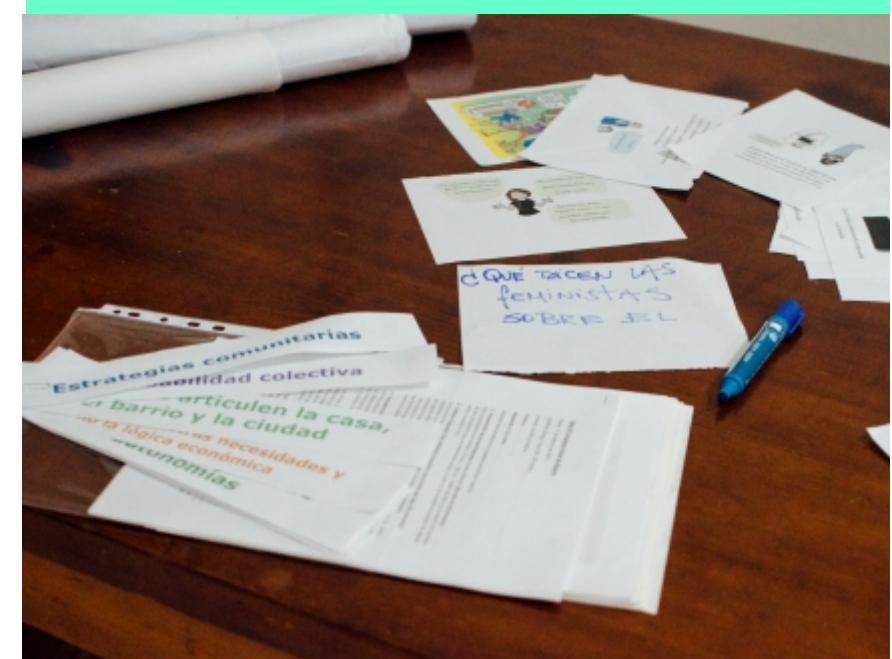
Ante estas situaciones, contrariamente a las políticas del miedo que nos imponen, nosotras proponemos, inversiones y políticas públicas que promuevan el fortalecimiento de los lazos comunitarios y los vínculos barriales, favoreciendo la construcción de identidades colectivas, encuentros, construcción de comunidad. En estos procesos, y en las acciones que permiten a las familias sortear y afrontar necesidades, que son apoyo y sostén, las organizaciones sociales cumplen un rol protagónico.

Para nosotras son en particular los grupos y organizaciones de mujeres las que siguen siendo referencia, recurso, fuente de información, apoyo material, víncu-

los afectivos, etc. para muchas mujeres.

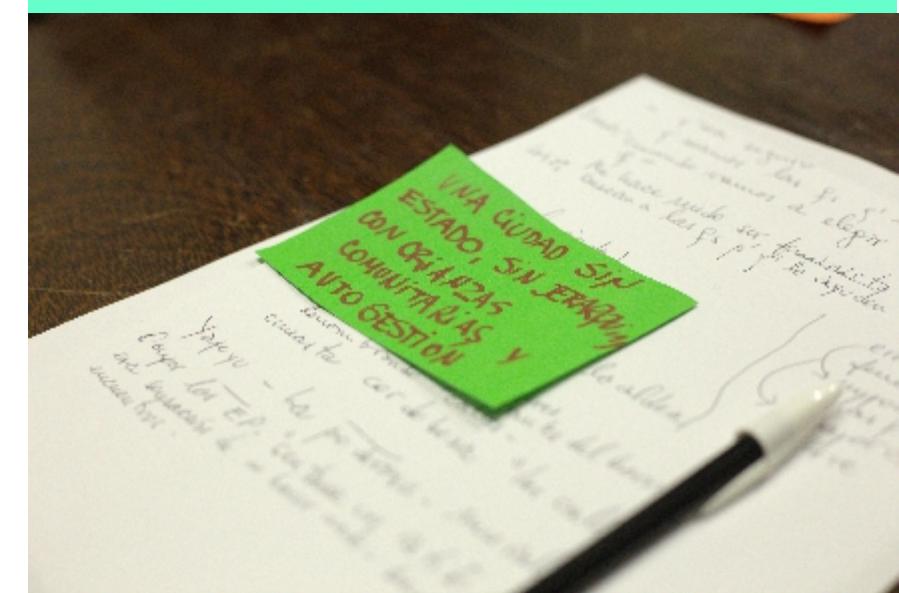
Fortalecer y reconocer estos espacios organizativos resulta fundamental para construir los barrios que queremos. Es por ello que:

- Demandamos que se promueva la participación comunitaria y la apropiación de los espacios públicos por parte de una diversidad de actores barriales. Proponemos el desarrollo de proyectos, programas y acciones educativas, recreativos y culturales en los espacios públicos, en las organizaciones y las instituciones barriales, que favorezcan el acceso a bienes culturales y al encuentro con lxs otrxs.
- Apostamos a repensar la idea de seguridad, construyéndola desde la comunidad, para que permita y estimule que habitemos tranquilamente veredas, plazas y calles. Demandamos menor presencia policial en los barrios, y más espacios y propuestas recreativas, lúdicas y artísticas para todas las personas.
- Exigimos reconocimiento y puesta en valor de nuestro trabajo como organizaciones de mujeres, el aporte que realizamos al desarrollo de las comunidades y nuestro protagonismo en la gestión cotidiana de nuestros barrios y nuestra ciudad. Demandamos no sólo que se nos tenga en cuenta a la hora de tomar decisiones que afectan a nuestros barrios, sino también que se facilite el acceso a los recursos -materiales y humanos- que garanticen la sustentabilidad de nuestras acciones.
- Nos proponemos construir, sostener y enriquecer formas de hacer política diferentes, desarticulando el clientelismo que tradicionalmente refuerzan los partidos políticos y sus punterxs. No queremos divisiones en los territorios a partir de personalismos, asistencialismos, y condicionamientos que responden a los intereses de los gobiernos de turno que



otorgan subsidios a cambio de favores y de votos. Queremos construir otra forma de hacer política en nuestros territorios, y desde los movimientos feministas tenemos valiosos aprendizajes y propuestas para aportar a esa construcción.

- Demandamos que las políticas públicas establezcan relaciones de cooperación con las organizaciones de mujeres de los barrios de Córdoba, como actoras políticas clave en los territorios. Lejos de ser “voluntarista”, nuestras acciones son acciones colectivas sostenidas por una decisión política y una intención transformadora de nuestra realidad.
- Demandamos asimismo la creación de un fondo de financiamiento permanente –con gestión que incluya a las mismas organizaciones de mujeres- para el fortalecimiento de nuestras organizaciones y grupos de mujeres. Proponemos que este fondo sea creado, en parte, por la recaudación de la Lotería Provincia, 30% de la cual se utiliza para financiar acciones del Ministerio de desarrollo social. Creemos que esta sería una medida para que el dinero que, en una importante proporción aportan las mujeres al ser quienes más consumen los juegos de azar, se destine a acciones que promuevan su bienestar y empoderamiento. Queremos que la gestión de este Fondo contemple la participación y el control de las organizaciones feministas, para garantizar su transparencia y efectividad.





04

Basta de cultura patriarcal ¡Queremos todos nuestros derechos!

Sabemos que la transformación de la cultura patriarcal es un proceso lento, y que para lograrla son necesarias acciones en todos los lugares, ámbitos y relaciones en las cuales nos desenvolvemos.

El patriarcado atraviesa las instituciones educativas, de salud, los medios de comunicación, las redes sociales, nuestras relaciones más cercanas. Permea todos los espacios que transitamos y habitamos, se plasma en los territorios y en las relaciones que establecemos, imponiendo una lógica binaria, jerárquica y opresora. Lógica que construye la forma en la que vemos, en la que sentimos y en la que habitamos los espacios y la ciudad. También las ciudades y los espacios públicos están pensadas desde una lógica patriarcal, invisibilizando las experiencias particulares de las mujeres, lesbianas y trans.

El uso y la apropiación de nuestros territorios se sostiene también diferenciando espacios diferentes para varones y mujeres -como únicas categorías posibles-, la casa para ellas, la calle y lo público para ellos. Para ellas "quédate quieta", para ellos "expansión y movimiento".

Estos mandatos y estereotipos cercenan nuestras posibilidades, restringen nuestros proyectos de vida, nos imponen algunas formas de vivir como destino, en particular la maternidad.

Aún cuando tengamos presencia -cada vez más fuerte- en las calles, aún cuando nos hayamos insertado laboralmente en el mercado formal e informal, aún cuando participemos políticamente, los espacios públicos siguen siendo considerados espacios masculinos. Nos siguen siendo extraños, o bien seguimos "pagando costos" para habitarlos. En algunas ocasiones también se nos imponen prácticas disciplinadoras o culpabilizadoras, que refuerzan la idea de que "no

debimos estar allí". Como es el caso de las violaciones y los femicidios a jóvenes en los espacios públicos.

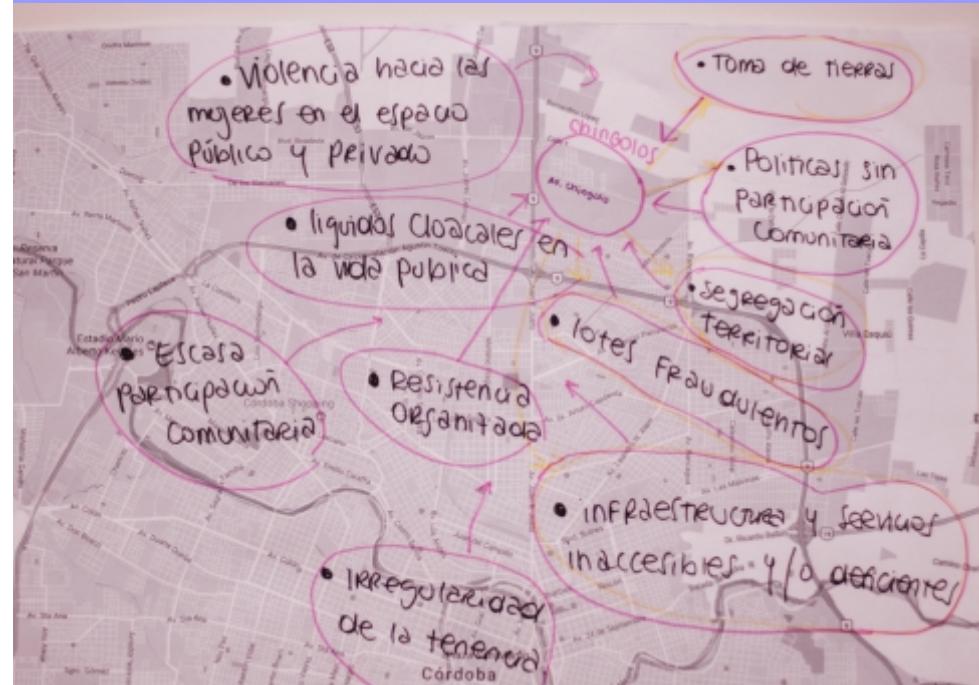
Las violencias que vivimos cotidianamente en la calle, en los parques, en los espacios de trabajo y de recreación, son grandes obstáculos para ejercer nuestro derecho a la ciudad. Y sabemos que son un continuo de las violencias que vivimos en los espacios privados.

Frente a estas situaciones, nosotras insistimos que queremos y es nuestro derecho caminar, recorrer, ir y venir por las calles, sin limitaciones ni obstáculos que nos impidan movernos libremente y seguras. Queremos participar en política, queremos estudiar, trabajar, poder elegir lo que queremos ser.

Sabemos, como mencionamos anteriormente, que transformar el sistema patriarcal es un proceso de lento, que ya iniciamos hace muchos años, y que necesita de acciones integrales y complejas.

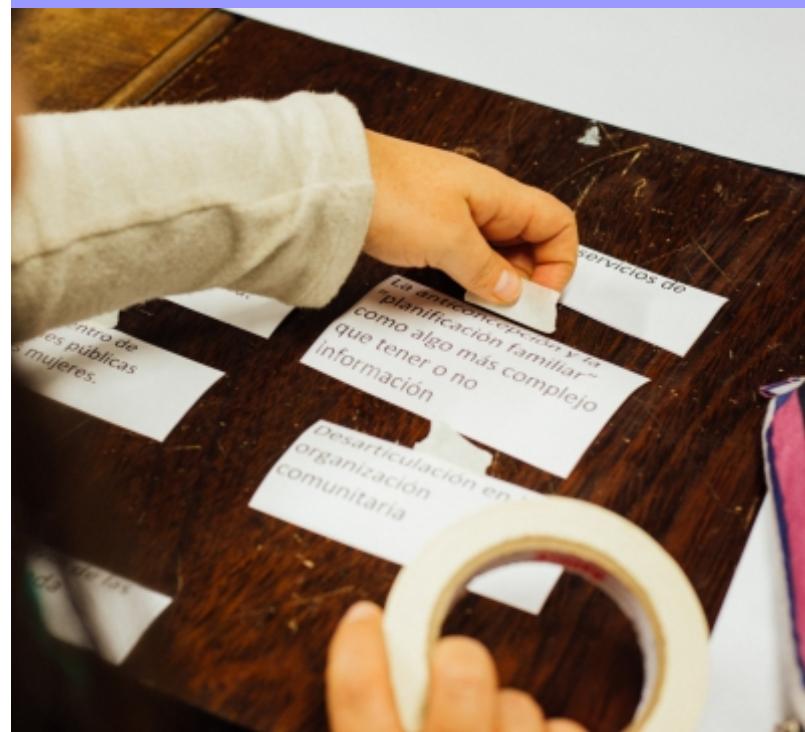
Aquí presentamos algunas de nuestras propuestas que tienen como objetivo dicha transformación:

- Exigimos la inmediata implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en todas las instituciones educativas para poder entre otras cosas, deconstruir los estereotipos de género que se fomentan desde el nivel inicial. Creemos necesario promover subjetividades más libres que cuestionen y transformen las desigualdades de género, y construyan nuevas masculinidades. Rescatamos las experiencias de prácticas educativas no sexistas que se vienen desarrollando en nuestros propios barrios, como en B° Los Chingolos donde en el jardín de infantes trabajan ofreciéndoles juguetes y juegos a lxs niñxs sin distinciones de género, y han elaborado una guía para padres y madres para orientarlxs en



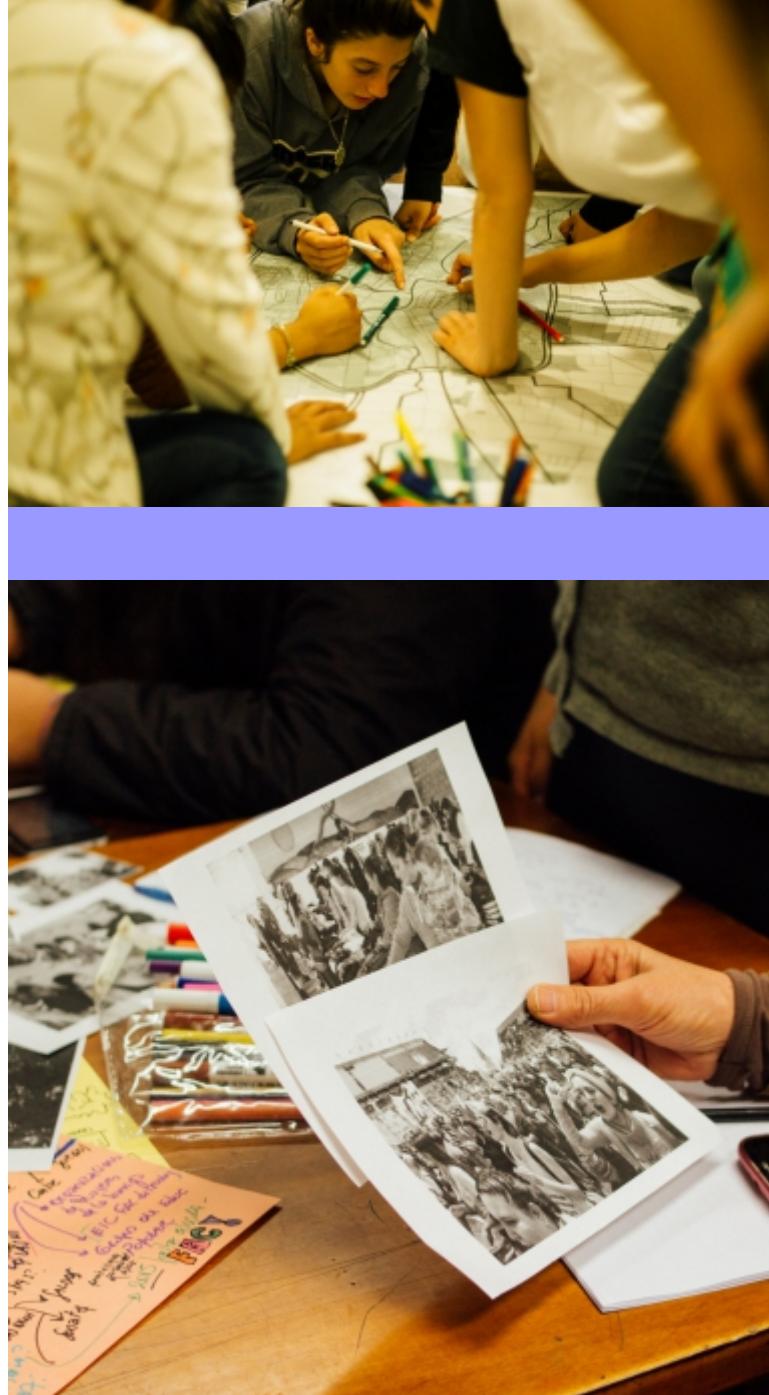
cómo abordar el tema con sus hijxs.

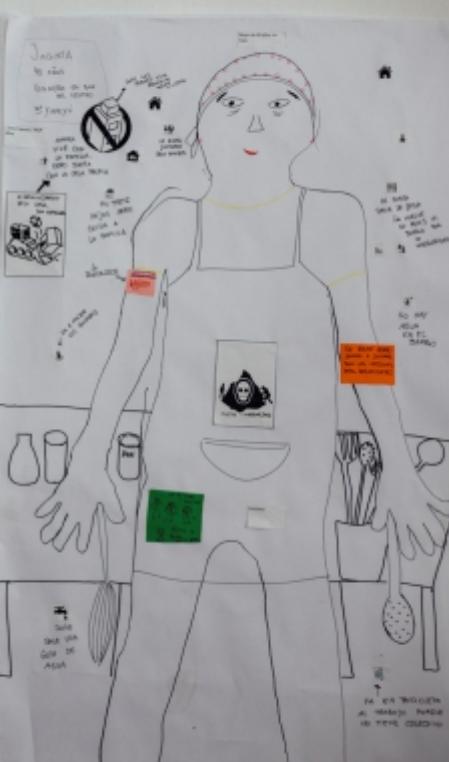
- Demandamos, a su vez, formación y herramientas integrales para todo el personal de las instituciones educativas, para que la ESI se implemente desde un enfoque de género. Creemos necesario que no sólo se aborde la sexualidad desde la prevención, sino que se contemplen las dimensiones del placer y de la libre elección, para promover diferentes formas de vivir la sexualidad sanamente.
- Exigimos el cumplimiento del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, no sólo en lo que respecta a la provisión gratuita, sistemática y sin interrupciones de diferentes métodos anticonceptivos, sino también y especialmente las acciones de promoción de la salud encargada promover el sexo cuidado entre adolescentes – jóvenes y adultxs.
- ¡Demandamos la separación inmediata de la Iglesia del Estado! Esta consigna, lejos de ser un mero slogan, refiere principios básicos de igualdad, integralidad y respeto a la diversidad que deben sostener las políticas públicas para garantizar derechos. Las diferentes iglesias en nuestros barrios tienen un peso cada vez mayor, y con ello, aumenta su influencia en las decisiones de las mujeres respecto a su salud sexual y reproductiva, ya que por lo general fomentan la no utilización de métodos anticonceptivos y una concepción de la sexualidad vinculada exclusivamente en la reproducción, que pretenden imponer como discurso único. Entendemos que más allá de las creencias personales, todas respetables, en lo que se refiere a políticas públicas es el Estado, laico y presente en los territorios, el actor responsable de promover sexualidades elegidas y placenteras y garantizar el acceso a la anticoncepción.
- Respetar y garantizar el derecho a decidir sobre el propio cuerpo de las mujeres, lesbianas y trans es uno de los puntos de partida fundamentales para transformar la cultura patriarcal. Es por eso que exigimos la pronta legalización de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, y la aplicación sin obstáculos ni dilaciones de la interrupción legal del embarazo en los casos que ya está efectivamente legalizada en nuestro país. Porque necesitamos promover maternidades elegidas y responsables, porque la autonomía de las mujeres también comienza con el derecho a decidir.
- Demandamos que se desarrollen acciones y propuestas tendientes a promover el reconocimiento de la diversidad de relaciones sexoafectivas, identidades y



elecciones sexuales y genéricas que construimos las diferentes personas. Sin discriminaciones, violencias ni señalamientos.

- Como acciones territoriales directas, proponemos facilitar la conformación de redes y grupos de mujeres para acompañar a las mujeres que viven violencias de género y la instalación de lugares de atención y denuncia de estas situaciones en los barrios. La distancia geográfica y las barreras culturales que a veces presentan los espacios que brindan asistencia, y la desconfianza generada por su ineeficacia en muchos casos, son un gran obstáculo para que las mujeres pidamos ayuda. Es por ello que exigimos la descentralización del Programa Provincial de atención de Violencia hacia las mujeres, como también de campañas eficientes para dar información sobre los mecanismos existentes para denunciar o buscar asesoramiento frente a estas situaciones.
- Proponemos generar capacitación a actores que consideramos claves para brindar información sobre espacios y recursos adonde recurrir ante situaciones de violencia de género en el barrio: comerciantes, taxistas, centros vecinales. Generar redes comunitarias de contención y orientación resulta vital en estas situaciones.
- Demandamos que se contemple la violencia en los espacios públicos como una modalidad más de violencia que vivimos las mujeres, lesbianas y trans. Proponemos la realización de diagnósticos participativos sobre este tema, que nos permitan elaborar propuestas para el mejoramiento de nuestros barrios desde esta perspectiva.
- Promover acciones comunitarias que generen compromiso e involucramiento de lxs vecinxs de los barrios frente a las situaciones de violencias que vivimos las mujeres, lesbianas y trans. Generar lazos de solidaridad y desprivatizar la problemática de las violencias resulta fundamental para prevenirlas y abordarlas..
- Asimismo, reconocemos la importancia de fortalecer la autoconfianza y la sensación de seguridad para que las mujeres lesbianas y trans podamos transitar por los barrios. Además de elementos situacionales como las mejoras en la iluminación y otros servicios públicos, creemos que los talleres de autodefensa, son una buena herramienta para promover aprendizajes y confianza en nuestras capacidades corporales, que nos permitan poder pedir ayuda para afrontar las situaciones de violencia que vivimos.





05

Economías pensadas para la sostenibilidad de la vida

Necesitamos construir economías pensadas para garantizar el acceso a derechos para todas las personas, y no la especulación y el lucro financieros. Economías que favorezcan el cuidado de los bienes comunes (la tierra, el agua, el aire) y privilegien la vida.

Creemos necesario seguir denunciando la lógica acumulativa y destructiva de las políticas económicas y sociales en la actualidad, que planifican la miseria y la tristeza y recredecen cada vez más las desigualdades. Las políticas de hambre de los últimos años en nuestro país refuerzan considerablemente la pobreza y se nutren y reproducen los discursos de odio. En épocas marcadas por la agudización de la crisis somos las mujeres, como históricamente lo venimos haciendo, las que sostendemos, inventamos y replicamos estrategias individuales y colectivas para hacerle frente al desempleo, los desalojos, la pobreza.

Sostenemos los comedores barriales, los centros vecinales, las ferias comunitarias, las organizaciones y movimientos sociales. Invertimos tiempo y esfuerzo, poniendo el cuerpo para que el hambre no nos paralice. Somos las que pagamos más crudamente con cansancio y restricciones -de tiempo, espacios, energías, proyectos y deseos- el costo de las políticas de ajuste. Realizamos dobles y triples jornadas, en nuestros trabajos rentados, nuestros hogares y en las organizaciones sociales.

Pero esto no es sólo en épocas de crisis, ha sido históricamente así. Para modificar nuestra forma de ver las economías y de construir nuevas y más humanas, creemos entonces imprescindible reconocer y considerar el aporte invisibilizado que las mujeres realizamos cotidianamente a las economías de nuestros países. Esto no sólo con nuestro aporte monetario como trabajadoras -formales o informales-, sino también, y fundamentalmente a través del trabajo no remunerado que realizamos de manera cotidiana en nuestros hogares, sin pago ni descanso, y muchas veces de manera no elegida, con muchos costos para nuestras vidas. Por esto necesitamos denunciar los mecanismos que ocultan que sobre nuestros cuerpos y nuestra energía se apoya y sostiene el sistema de acumulación capitalista, que

nos mantiene a las mujeres como las más pobres entre lxs pobres, y como rehenes de un sistema que nos impone y nos hace creer que es amor, cuidado y atención el trabajo no pago.

Sabemos también que la autonomía económica es fundamental para que mujeres, lesbianas y trans podamos salir de situaciones de violencias y de vulneraciones de derechos. Es por eso que el acceso al trabajo digno resulta fundamental para nosotras. Las condiciones en las que nos insertamos en las actividades laborales condicionan nuestra calidad de vida y posibilidades. Pero también sabemos que tenemos derecho a la recreación, a disfrutar del tiempo para nosotras.

Cuando pensamos en otras economías, pensamos en poder expandir nuestras elecciones y alternativas. No queremos tener más dinero para consumir más cosas que no necesitamos realmente, ni pagar más por bienes desechables. Queremos que se nos considere como ciudadanas y no sólo como consumidoras, y poder decidir de qué manera vivir nuestras vidas. Queremos más espacios de disfrute, sin que las necesidades de supervivencia nos marquen y nos condicioneen.

Exigimos una reforma impositiva que contemple nuestras tareas de cuidado, nuestras responsabilidades familiares y condiciones laborales. Es por ello que proponemos:

- Que se genere y difunda de manera accesible información que nos permita medir los impactos que la división sexual del trabajo tiene en nuestras vidas, y que estos se consideren para elaborar políticas públicas para revertirlos. Para ello demandamos incluir dentro de la Encuesta Permanente de Hogares, datos sobre uso del tiempo y sobre la división sexual del trabajo y su impacto en la vida de las mujeres, a nivel país y no sólo en las grandes ciudades. Necesitamos avanzar en la inclusión de nuestro aporte concreto al PBI a partir del trabajo de cuidados no remunerado que realizamos.
- Por otra parte, creemos importante fortalecer el Paro internacional del 8 de Marzo. Demandamos se debata sobre esta medida en los sindicatos, para avanzar en garantizar mayores apoyos para esa acción. "Si nuestras vidas no valen, ¡produzcan sin nosotras!". La denuncia colectiva nos hace visibles y facilita que tomemos conciencia sobre estas situaciones.
- Exigimos políticas que fortalezcan y promuevan las iniciativas de la economía



popular, como alternativa colectiva y crítica, cuestionando la noción de emprendedurismo -entendida como esfuerzo y mérito individual, con una lógica empresarial-.

- Demandamos acciones estatales que faciliten el acceso a la seguridad social de las mujeres, lesbianas y trans que se desempeñan en el trabajo informal, que somos una inmensa mayoría. Exigimos una moratoria que facilite la regularización de las trabajadoras monotributistas frente a la AFIP, entre otras medidas tendientes a promover la registración del trabajo informal.
- Apoyamos también las iniciativas que promueven la exención del Impuesto al valor agregado de aquellos productos de uso exclusivo de las mujeres -toallitas higiénicas y tampones por ejemplo⁵.
- Exigimos que se avance en políticas públicas de cuidados que democratizan estas tareas y contemplen los múltiples actores responsables por las mismas. El cuidado es un derecho, por ende su resolución no puede quedar sólo en manos de las familias, ya que eso implica trasladar casi exclusivamente la carga de trabajo a las mujeres. Estas políticas deben contemplar servicios e infraestructura, además de promover masculinidades y paternidades responsables y presentes. Entendemos que a pesar de los esfuerzos de los últimos años en la provincia de Córdoba, las escasas políticas actuales son ineficaces por su intermitencia, su burocratización y la mala calidad de la atención (tal como programa de Salas Cuna, que está presentando una larga lista de déficits desde su implementación)
- Exigimos que se promuevan paternidades responsables y presentes, favoreciendo de igual manera las licencias de paternidad que las de maternidad. También proponemos la implementación de guarderías en los espacios de trabajo y diferentes incentivos para que sean los padres los encargados de concurrir a los lugares de trabajo junto a sus hijxs.
- También creemos necesario reconocer y resaltar que muchas - en algunos barrios la mayoría- de las mujeres de sectores populares que accedemos al mercado de trabajo nos desempeñamos como trabajadoras de casas particulares, muchas veces de manera informal. Esto nos permite acceder a una remuneración mínima, muchas veces en condiciones de precariedad,



⁵ La campaña [Menstruación](#) en Argentina ya lleva presentados seis proyectos de ley para que se elimine el IVA a estos productos.



tales como:

- Tercerizamos también trabajo de cuidados, por lo general a otras mujeres de la familia, recargándolas de trabajo.
 - No contamos con seguridad social ni cobertura de salud
 - Nuestro trabajo, sobre todo si es por hora, no contempla el tiempo de traslado entre una casa y la otra, que por lo general insume mucho tiempo.
 - Es un trabajo desvalorizado y no reconocido, que también realizamos en nuestra propia casa cuando volvemos, y sin pago.
 - Se desconoce/invisibiliza que el trabajo doméstico remunerado es el pilar de la economía del país. Es lo que permite que el resto salga a trabajar.
 - Muchas trabajadoras de casas particulares siguen en condiciones de casi esclavitud –sin acceso a derechos laborales básicos como horas libres, vacaciones, posibilidades de sindicalización.
- Es por ello que demandamos mejoras en las condiciones laborales y el fortalecimiento de los espacios de participación sindical de las trabajadoras de casas particulares. Visibilizar sus condiciones de trabajo nos ayuda a avanzar en la construcción de estrategias para mejorarlas.



06

Somos diferentes, no queremos ser desiguales

Las desigualdades que nos atraviesan a las mujeres, lesbianas y trans impactan en nosotras obstaculizando nuestro vivir, transitar y disfrutar en la ciudad. Sin embargo, entendemos que la ciudad patriarcal nos afecta a todas, pero nos deja distintas marcas.

Las jóvenes, las adultas mayores, las trabajadoras sexuales, las trans y travestis, las lesbianas, las personas con diversidad funcional, quienes viven en la calle o que trabajan en allí. Para todas ellas la ciudad impone restricciones y condicionamientos particulares que nos interesa visibilizar.

Sabemos que las ciudades en las que vivimos están diseñadas y pensadas, no en clave neutra como se sostiene, sino con un varón blanco, heterosexual y de clase media, con empleo formal como referencia. Los tránsitos y usos de la ciudad, está pensada para trabajadores/consumidores con tránsitos lineales y sin ningún condicionamiento. Esto excluye a todxs quienes no tenemos esas características. Pero no nos excluye de la misma manera.

No es lo mismo para una joven universitaria que vive en Nueva Córdoba ir a estudiar a Ciudad Universitaria, o a cualquier hospital, que a una trans que vive en Camino a 60 Cuadras llegar al centro de la ciudad o acceder a un control de salud que contemple sus necesidades. La ciudad no está pensada para nosotras, pero nos impone discriminaciones y violencias diferentes también. Nosotras, quienes construimos esta Agenda no queremos que nuestras diferencias se establezcan como desigualdades, jerarquías y privilegios entre nosotras. Es por ello que decidimos visibilizar nuestras diferencias para celebrarlas y para construir desde ellas, buscando que todas nuestras voces y experiencias sean tenidas en cuenta.

A partir de estas diferentes experiencias, intentamos pensar estrategias para contemplar todas nuestras inquietudes. También incluimos demandas en torno a los reclamos de otros grupos, que no estuvieron presentes en nuestros talleres, pero

que tuvimos en cuenta. Nos interesa poder enriquecer con las voces de estos grupos las propuestas que acá presentamos, sabiendo que intercambiar y reflexionar juntas sobre nuestras particulares formas de vivenciar la ciudad nos potenciará y enriquecerá como colectivos. A continuación, presentamos algunas de estas diversidades y nuestras demandas y propuestas en torno a garantizar el derecho a la ciudad:

Jóvenes

- Las jóvenes demandamos transporte público que garantice la conexión entre los barrios y los centros de recreación. Necesitamos más colectivos en el horario nocturno, sobre todo los fines de semana. Demandamos poder volver a casa tranquilas y seguras.
- Reforzamos la demanda sobre la necesidad de contar el cumplimiento del Art. 50 del Marco Regulatorio del servicio de transporte que indica que entre las 0 y las 6 hs. los colectivos pueden detenerse fuera de las paradas habituales, ante el pedido de alguna pasajera. Necesitamos que eso se cumpla, sin tener que ser nosotras las que negocien con los choferes cada vez, exponiéndonos a situaciones de violencia.
- Las jóvenes queremos una ciudad con más colores, con murales e intervenciones artísticas que promuevan nuestro transitar y permanecer en los espacios públicos. Demandamos un mejor mantenimiento del alumbrado público para que nos podamos sentir más seguras. Queremos que las calles, las plazas, los parques estén diseñadas y sean accesibles para facilitar que nos encontremos con otrxs, sin ser acosadas sexualmente, sin sentir miedo por permanecer en ellos.
- Demandamos también que se promuevan y faciliten acciones tendientes a contar con lugares privados de recreación (bares, boliches, fiestas) libres de acoso, así como también campañas y acciones que permitan pedir ayuda y/o denunciar situaciones de este tipo en esos espacios.
- Proponemos también que se favorezca la construcción junto con colectivos de jóvenes de los barrios cordobeses, proyectos y acciones que faciliten nuestra participación en espacios educativos, creativos y políticos, como espacios de sociabilidad y de formación en los cuales nos encontramos con otrxs. En este sentido, recuperamos y valoramos las propuestas de CAJ (Centros de Actividades Juveniles) que se han venido desarrollando en estos últimos años y demandamos



que se garantice su continuidad. Han sido espacios de contención y encuentro para muchxs jóvenes no necesariamente escolarizados y hoy se están desmantelando.

- Denunciamos que hemos sido víctimas de violencias por llevar con nosotras símbolos de lucha, tales como nuestros pañuelos verdes, por diferentes actores, tanto individuales como institucionales. Queremos poder expresarnos libremente y que las instituciones cuiden nuestra integridad frente a los ataques que vivimos.
- Exigimos que se tenga en cuenta nuestra voz. Denunciamos también situaciones paradojales que vivimos. No podemos realizar denuncias policiales porque somos menores de edad, lo cual dificulta enormemente cualquier intento de denunciar o de pedir ayuda, principalmente cuando estamos siendo violentadas por familiares o personas de cercanas a la familia. Necesitamos que lxs adultxs no minimicen nuestras denuncias y experiencias relatadas con mucha valentía.

Adultas mayores

Así como a las jóvenes, nuestras palabras e ideas son puestas en duda por "la edad". Sin embargo, tenemos propuestas concretas para que nuestras voces también sean escuchadas y que puedan aportar a mejorar nuestro buen vivir. Creemos necesario que nuestra experiencia y trayectoria de vida sea puesta en foco para la construcción de ciudades inclusivas. Es por eso que demandamos:

- Lugares de recreación que sean apropiados y equipados a nuestras necesidades. Necesitamos de estos espacios para que se incluyan dentro del imaginario del "espacio público"
- Exigimos propuestas educativas y recreativas cercanas a nuestras viviendas o con transporte accesible. Queremos disfrutar de nuestro tiempo libre, y para ello también necesitamos políticas de cuidado que contribuyan a que no recaigan sobre nosotras el cuidado de nuestrxs nietxs.
- Exigimos también que se desburocraticen los sistemas de seguridad social y de atención de salud en general, pero en particular el relacionado a las personas de la tercera edad.
- Demandamos también que se contemple la dimensión de la sexualidad y la promoción de la salud sexual para nuestra etapa de la vida. Somos personas deseantes con derecho al placer y a que se nos considere personas sexuadas.



Travestis y trans

La esperanza de vida para las personas trans en Argentina sigue siendo de menos de 40 años. Creemos que este dato, además de dar cuenta de precariedad de la vida de estas compañeras, muestra las numerosas vulneraciones de derechos que cotidianamente. La temprana expulsión de sus hogares en muchas ocasiones, las condiciones de salud y de déficits en la atención de la salud, la precariedad laboral, la pobreza, son algunas de las situaciones que las atraviesan a lo largo de su vida. Por esto y por más:

- **Como sabemos, la autonomía económica y el trabajo digno son fundamentales para salir de situaciones de violencia y vulneración de derechos.** Es por ello que demandamos políticas efectivas que garanticen el acceso al trabajo de las personas trans. Exigimos que se implementen medidas urgentes para que puedan contar con un trabajo elegido, bien remunerado y en condiciones de seguridad.
- Exigimos también que se respeten, garanticen y acompañen debidamente en las instituciones públicas los procesos de transgenerización, sin obstáculos ni dilaciones, garantizando el acceso a la salud integral de las personas trans, así como también La Ley Nacional de Identidad de Género.
- Proponemos avanzar en cuestionar el binarismo sexual que persiste como modelo en el diseño de los espacios públicos, el equipamiento urbano y los servicios. Necesitamos cuestionar los roles y estereotipos de género, que nos excluyen a muchxs. Las publicidades, los baños públicos, el mobiliario urbano, entre otras cuestiones, refuerzan la cultura patriarcal.
- Demandamos políticas públicas que promuevan el reconocimiento y respeto de las diversas formas de experimentar la sexualidad.
- Exigimos también se contemple, respete e incorpore la voz y la participación de las personas trans en los espacios de toma de decisión sobre aspectos relevantes para su vida.



Migrantes

Partimos de entender que migrar es un derecho que tenemos todas las personas. Pero sabemos que quienes lo hacemos no solo vivimos el desarraigo, la soledad y el aislamiento, sino que también supone que nos encontramos vulnerables frente a muchas situaciones de discriminaciones y violencias. Las mujeres migrantes vivimos incluso más cruda-

mente esas violencias y la explotación laboral, pero no podemos denunciar por estar de manera irregular en el país, o por miedo a perder el trabajo que es el único sustento de la familia. Muchas trabajamos en casas particulares, o en talleres de costuras o quintas. Todos trabajos en los cuales debemos negociar nosotras mismas con lxs empleadorxs las condiciones de trabajo, lo cual nos deja bastante desprotegidas. Trabajamos muchas horas por escasa remuneración. En algunas ocasiones también se nos imponen condiciones de trabajo y hábitat denigrantes, de explotación.

Asimismo, persisten prejuicios y discriminaciones hacia muchas de nosotras, por nuestra raza, nuestro color de piel o nuestras costumbres. Mientras más evidente sea que somos migrantes, por nuestras facciones, nuestra forma de vestir, etc. más crudas las discriminaciones que vivimos. Es por eso que:

- Exigimos el reconocimiento de que las personas migrantes tenemos los mismos derechos que las personas que nacieron aquí. Exigimos entonces que se reconozcan y se garanticen.
- Demandamos protección frente a las violencias y maltratos que muchas veces vivimos las migrantes, por ser mujeres, lesbianas o trans, muchas veces racializadas y con otras costumbres y cultura. Nos vemos vulnerabilizadas en lo cotidiano, y exigimos medidas para frenar y prevenir las discriminaciones y violencias que vivimos -sexuales, laborales, sociales, institucionales-.
- Demandamos que se implementen medidas para regularizar la situación laboral de las personas migrantes en el país, garantizando su acceso a la seguridad social, y a la cobertura de saluds, así como también a todos sus demás derechos laborales.
- Demandamos se implementen medidas para prevenir y sancionar las discriminaciones contra las personas migrantes, en particular las que viven en las instituciones públicas -de salud, educación, desarrollo social, etc.-

Diversidad funcional

La forma de pensar la ciudad, además de ser patriarcal y binaria, es también para personas con cuerpos iguales y "capacitados" para moverse de tal manera y de una forma "autónoma". Muchas mujeres vivimos a lo largo de nuestras vidas con diversidades funcionales de acuerdo a nuestras edades, enfermedades, accidentes o porque nacimos con alguna "restricción" en nuestros sentidos o en nuestros cuerpos.

Las mujeres con diversidad funcional, -las consideradas discapacitadas- también vivimos situaciones de discriminación, violencias y restricciones en los espacios públicos. Nuestras ciudades, las

instituciones y los diferentes espacios, así como también las dinámicas sociales urbanas, además de estar sostenidas en un sistema patriarcal, son a su vez capacitistas. Aquellas personas que, con sus cuerpos y sus posibilidades se alejan de lo considerado “normal”, conviven con innumerables obstáculos, prejuicios, restricciones cotidianas en la ciudad. Es por eso necesitamos cuestionar este modelo, reconocer la diversidad de cuerpos y capacidades que estos tienen. Por esto demandamos:

- Avanzar en acciones que permitan reducir los obstáculos para el uso y disfrute de la ciudad por parte de todas las personas. En particular proponemos:
- Realizar diagnósticos participativos que permitan conocer las necesidades en cuanto a recorridos y usos de espacios públicos, en orden a generar recomendaciones.
- Favorecer el diseño de espacios públicos desde miradas que incluyan la diversidad funcional.
- Avanzar en la remoción de obstáculos, como rampas y espacios accesibles para el tránsito con sillas de rueda, señalética pública en braille, entre otras acciones.
- Generar espacios y propuestas específicas para acompañar a las mujeres sordas y ciegas frente a situaciones de violencia de género.

Niñas

Como mencionamos antes, desde pequeñas, a las niñas se les impone estar más quietas, ser más tranquilas que los varones. Ellos aprenden a explorar el espacio sin tantas restricciones como nosotras. A nosotras se nos inculca el cuidado, la protección, el estar siempre cerca de casa o vigiladas. La manera en la que están pensados los barrios y las ciudades muchas veces no contribuye a que esto sea diferente. La sensación de inseguridad que tenemos muchas veces en los barrios tampoco.

Nos proponemos pensar en propuestas que contribuyan a que nuestras niñas crezcan fuertes y empoderadas, con más oportunidades para ser y hacer lo que elijan, con mayores alternativas, sin discriminaciones, violencias ni imposiciones por su condición de niñas. Queremos se respeten las infancias trans, y que se eduque a lxs niñxs sin condicionamientos por su género. Queremos que todxs puedan usar, transitar y disfrutar de la ciudad sin miedos ni restricciones. Es por ello que demandamos:

- Generar estrategias para que las niñas transitén y disfruten de los espacios públicos de forma autónoma y segura, con adultxs facilitadorxs que acompañen esos tránsitos
- Contar con espacios recreativos públicos que cuestionen los estereotipos sexistas y favorezcan relaciones libres de agresiones y abusos. Para ello es necesario invertir no sólo en infraes-



tructura y servicios, sino en promover y/o facilitar procesos participativos que favorezcan la construcción y apropiación de espacios y dinámicas sociales de convivencia entre diferentes actores. Queremos que los espacios públicos no dividan espacios para niños y niñas, que las propuestas en los mismos sean más integrales y no sexistas.

- Exigimos que se invierta mayor presupuesto público para la capacitación de educadorxs y el desarrollo de actividades comunitarias, recreativas y educativas que promuevan la igualdad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres.
- Exigimos políticas públicas que promuevan el respeto y garanticen el acceso a derecho de lxs niñxs trans.

PROYECTO VOCES DE MUJERES DIVERSAS POR CIUDADES SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES.

La Agenda de los Derechos de las Mujeres a la Ciudad fue construida colectivamente por Rosa Impa y Mónica Impa de Mujeres Unidas por los Barrios; Mariana Vargas del Grupo de Mujeres de El quebracho, Karina Ross, Marcela Leiva y Gisela Cruz de Mujeres Los chingolos; Vanesa Blasco y María Heredia del Espacio Centralizado de Mujeres por un Hábitat Popular; Sheila Farías y Luciana Mazziotti de la Secretaría de Diversidad Ipem 138; Irma Cruz de Vanguardia Femenina; Paula Gavligio de Mujerxs Habitadxs; Victoria Hamsa; Julieta Motter; Mara Nazar, Paola Blanes, Soledad Pérez y Bahía Flores de CISCSA

IMPULSADO POR



CENTRO DE INTERCAMBIOS
Y SERVICIOS PARA EL CONO SUR - ARGENTINA



Red Mujer y Hábitat
América Latina

CON EL APOYO DE



FONDO DE
MUJERES
DEL SUR



WWW.CISCSA.ORG.AR - 9 DE JULIO 2482, CÓRDOBA, ARGENTINA

CISCSA

Agenda de los derechos de las mujeres a la ciudad ; contribuciones de Paola Blanes ... [et al.] ; coordinación general de Paola Blanes ; editado por Bahía Flores. - 1a ed . - Córdoba : CISCSA, 2019. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-47239-0-1

1. Género. 2. Urbanismo. 3. Ciudad. I. Blanes, Paola, coord. II. Flores, Bahía, ed. III. Título. CDD 305.42.

ISBN 978-987-47239-0-1

